



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo los actos en conmemoración por el 84° Aniversario de la creación de la Escuela Primaria N°10 "Dr. Ricardo Gutiérrez", de la localidad de Sourigues, partido de Berazategui, que se celebrará en el mes de octubre.

Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.
DR. HUGO FRANCISCO ORONO

Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.
DR. MARIO P. GIACOBBE



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La Escuela Primaria N° 10 "Dr. Ricardo Gutiérrez" inicia su camino allá por el año 1934 con el objetivo de brindar la mejor educación a la comunidad de Sourigues.

En el año 1929 Juan Giambruno compra las tierras pertenecientes a don José Aicardo y se realiza el loteo de Villa Giambruno.

En 1934 se incrementa la población y surge la necesidad de crear una escuela naciendo así la Escuela N° 41 de Quilmes. (Calle Antártida Argentina N°683). Su primer Director fue Jacobo Honik que toma posesión el 2/04/1934.

La escuela inicia sus actividades con 27 alumnos distribuidos en tres secciones.

En el año 1936, la escuela pasa a funcionar en una casa frente a la sala de Primeros Auxilios.

En 1949, la localidad recibe el nombre de Sourigues; el mismo año se comienza la construcción del edificio de la escuela donde actualmente funciona.

En 1950, la Escuela N° 41 se traslada a su nuevo domicilio en Camino General Belgrano y calle 213. La Directora era Angela de Epifanio.

En 1981 se realiza una ampliación en la institución, se construyen 4 aulas más y el patio.

En 1984 se celebra el Cincuentenario, el acto central se realiza el 6 de Octubre con una suelta de palomas. La escuela se vistió de Fiesta. Se realizó una publicación en la Revista Horizonte con trabajos de



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

recopilación sobre la historia de la escuela realizada por alumnos y con aportes de los comerciantes de la zona.

En el 1993, por Disposición N° 74 a la Biblioteca de la Escuela N° 10 se le pone el nombre de Silvia Alicia Zucchini en reconocimiento de sus aportes a la comunidad. Hoy la Biblioteca cuenta con más de 7000 volúmenes.

En 1997, con la Ley Federal la Escuela N° 10 comienza a articular con la Esc. de Educ. Técnica N° 1 del distrito funcionando allí 8° y 9° años hasta 2005.

En el 1998, se agregan nuevas aulas y se amplían los baños.

En el 1999, se inaugura la Sala de Informática con 13 máquinas suministradas por el Rotary Club Ranelagh, para uso de la comunidad educativa.

En el 2004, Marine Russo, integrante del Seleccionado Nacional de Hockey, medalla de bronce en los Juegos Olímpicos de Atenas-Grecia visita la escuela y comparte anécdotas y experiencias con los alumnos de la institución además de donar el palo de hockey con el que jugara en el mundial 2002.

En el 2005, se inaugura el Rincón de Lectura auspiciado por la Fundación Leer y Banco Comaffi aportando más volúmenes a la Biblioteca. En esa oportunidad, además, se presentaron muestras estáticas y dinámicas que referían a escritura de cuentos infantiles, dramatizaciones y música con acompañamiento de flauta.

En 2006, la escuela participa en la Feria Nacional del Libro en La Rural. Ese mismo año en el mes de noviembre se separa de Tercer Ciclo y se crea la Escuela Secundaria Básica N° 46 compartiendo el edificio. Silvia Mitchell queda como Directora de Primaria y asume Sergio



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Fernández como Director de la Secundaria. Además se aprueba el Proyecto de ampliación y recambio del edificio.

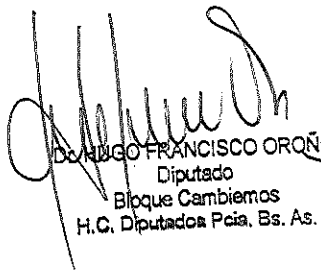
En el 2009, la escuela cumple 75 años de trabajo sostenido para lograr la continuidad de los aprendizajes.

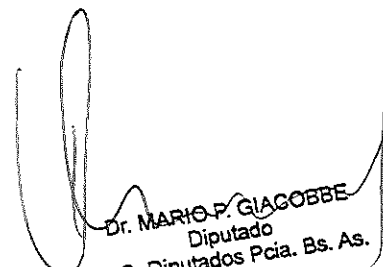
En 2011 se inaugura la 1º etapa del edificio escolar nuevo.

En el 2013, se realiza la Imposición del nombre "Familia Orozco" a dos aulas de planta baja en conmemoración a los ex-combatientes de Malvinas.

Un largo camino de esfuerzo y trabajo... porque la historia no es historia si no tiene un pasado y un presente sobre el cual trabajar para crear el mejor futuro entre todos.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.


DOMINGO FRANCISCO ORQUÑO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


Dr. MARIO P. GIACOBBE
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.